

Resolución de Alcaldía Aprobando la Lista Provisional

Expediente nº: 8/2020

Procedimiento: Convocatoria y Pruebas de Selección de Personal Laboral Temporal mediante Concurso-Oposición.

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA APROBANDO LA LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Finalizado el plazo de alegaciones de la lista provisional de admitidos y excluidos para las pruebas de selección de personal para la contratación mediante concurso-oposición en régimen de personal laboral temporal, de diez plazas de Auxiliares de Refuerzo de Policía Local.

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación definitiva de aspirantes admitidos:

APELLIDOS	NOMBRE
AGUIRRE GONZÁLEZ	DIANA
AGUIRRE RUIZ	IVÁN
ALBA RODRÍGUEZ	JAVIER
ALVAREZ CARRASCO	JESÚS
ALVAREZ LÓPEZ	SAÚL
AMAVISCA INCERA	YONN
ANDEREZ ALVAREZ	JULEN
ARCE MUÑOZ	DAVID JESÚS
AREYUNA ZARZOSA	ALEJANDRO
ARIAS LÓPEZ	JUAN MANUEL
ARROYO HERRERIA	SERGIO
BEDIA PILA	PABLO
BELZUNEGUI AZCONA	MAITANE
BENITO GUTIÉRREZ	MARINA
BOHEDO SAÑUDO	IVÁN
BOLADO PALENCIA	DIEGO
BUENDIA MAGAÑA	FRANCISCO JAVIER
CABALLERO MONTES	RUBÉN
CABIECES GÓMEZ	HÉCTOR
CAMPELO NUÑEZ	JAIME
CASTANEDO ALONSO	ALEJANDRO
CASTRO ESTEBAN	LETICIA
CAVADA GARCÍA	RICARDO
CORTINA RIVAS	ENRIQUE

CRUZ SOLAR
DIEGO TRUGEDA
ESQUIVIAS GARCÍA
FERNÁNDEZ GARCÍA
FERNÁNDEZ GONZÁLEZ
FERNANDEZ GONZALEZ
GARCÍA FERNÁNDEZ
GOMEZ CARRILES
GOMEZ ORIA
GONZÁLEZ CISNEROS
GONZÁLEZ PELAYO
GUTIÉRREZ HERNANDO
GUTIÉRREZ QUINTANA
HAYA DE VIVAR
HOZ HERRERA
HERRERO GUTIÉRREZ
IBÁÑEZ GÓMEZ
INCERA BOLADO
LABRADOR OYAGÜE
LANCHAS PÉREZ
LEZCANO RODRÍGUEZ
LÓPEZ CONDE
LÓPEZ SERNA
LOSADA MARTÍNEZ
MARTÍNEZ CAVADA
MARTÍNEZ DÍAZ
MARTÍNEZ DE LUCAS
MARTÍNEZ PELÁEZ
MARTÍNEZ DEL RÍO
MARTÍNEZ SOLANA
MATA SANGIAO
MENESES BADALÁ
MENEZO TARDIO
MESONERO PINTADO
MIGUEL ABASCAL
MORALES RESTREPO
NAVARRO PÉREZ
NOREÑA GARCÍA
ORCAJO LORO
PEÑA ALLICA
PÉREZ ALONSO
PÉREZ PUENTE
PÉREZ SAEZ
PINEDO ORTIZ

ANDRÉS
MARÍA DE
ADRIÁN
ÓSCAR
RAÚL
HÉCTOR
CESAR
ÓSCAR
CRSTINA
JOSÉ MARÍA
FELIPE
MARÍA
SELENE
ERICA DEL
IGNACIO DE LA
CAROLINA
EDUARDO
EMILIO
JUAN JESÚS
ÁNGELA
ÁLVARO
JOSÉ ANTONIO
MIGUEL ÁNGEL
ANTONIO JOSÉ
LAURA
ANTONIO
JAVIER
LUIS ALBERTO
IKER
PABLO
BORJA
ISMAEL
DIEGO
ANDREA
ISABEL
CRISTIAN YESID
JOSÉ LUIS
DAVID
RAÚL
PAULA DE LA
OSCAR
ENRIQUE
ALBERTO
ADRIÁN



**Ayuntamiento de
Ribamontán al Mar**

PLATERO IBÁÑEZ	ROBERTO FRANCISCO
HALMACIU HALMACIU	RAZVAN POMPILIU
PORTILLA PEREDA	FRANCISCO JAVIER
PORTILLA RAMOS	MIGUEL
QUEVEDO AGUADO	ABRAHAM
RODRÍGUEZ LÓPEZ-DÓRIGA	MANUEL
RODRÍGUEZ DEL POZO	SERGIO
ROSADO CUEESTA	GUILLERMO
RUBIO GÓMEZ	SILVIA
SAIZ GONZÁLEZ	PABLO
SAKAMOTO GARCÍA	YASUHIRO
SANCHEZ GARCÍA	SERGIO
SANCHEZ MARTÍNEZ	SERGIO
SAÑUDO SARAÑANA	JÉSICA
SELAYA CHAPERO	JÉSICA
SORIANO GONZÁLEZ	SERGIO
SOTO ESCANDÓN	MANUEL
TEJA LANDERAS	FRANCISCO
TOCA GONZÁLEZ	CONSTANTINO DAVID
VEJO GUTIÉRREZ	VÍCTOR
VÉLEZ DE MENDIZÁBAL HERNÁNDEZ	RUBÉN
VIDANIA DÍEZ	OLMO
VILLAR DE COS	PABLO
VILLASOL CASO	VÍCTOR MANUEL
VILLEGAS GIL	MANUEL
VILLULLAS GRANDE	SERGIO
ZAMANILLO ORTIZ	PABLO

RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS:

Por falta de documentación:

- ALONSO RUEDA, ALVARO, no presenta permiso de conducir.
- PELAEZ GARCIA, GUIOMAR, no presenta titulación académica y certificado médico.

Por falta de compulsión en los documentos:

- BERNARDO LOSADA, ARTURO.
- CRESPO VILLAZÁN, DAVID.
- PELAEZ GARCIA, GUIOMAR.

SEGUNDO. La composición del Tribunal calificador será la siguiente:

- Presidente: D. Andrés Gutiérrez Septién, Habilitado Nacional.
- Suplente: D^a. María Josefa González López , Habilitada Nacional.
- Secretario: El que lo es de la Corporación, D. José Manuel Gómez Oviedo.
- Suplente: D^a. Purificación Castellanos Ibáñez, funcionaria del Ayuntamiento.
- Vocales titulares:
 - D. Raúl Ibáñez Martínez, funcionario del Ayuntamiento.
 - D^a. Myriam Álvarez de la Hoz, funcionaria del Ayuntamiento.
 - D^a. Beatriz Martínez Martín, funcionaria del Ayuntamiento.
 - D. Carlos Calleja Gutiérrez, Policía Local de Ribamontán al Mar.
- Vocales suplentes:
 - D^a. Montserrat Mendivil Caldentey, funcionaria del Ayuntamiento de Ribamontán al Mar.
 - D^a. Violeta Acebo Rodríguez, funcionaria del Ayuntamiento.
 - D^a. Alicia Fernández Castillo, funcionaria del Ayuntamiento.
 - D. Pablo Martínez Fernández, funcionario del Ayuntamiento.

TERCERO. La realización del ejercicio de la oposición, tendrá lugar en el Colegio Nuestra Señora de Latas, situado en el pueblo de Somo, el martes día 9 de junio a las 16:30 horas, debiendo presentar los aspirantes la documentación identificativa (DNI), no pudiendo introducir teléfonos móviles, ni cualquier aparato que permita comunicación alguna con el exterior.

Los aspirantes deberán ir provistos de mascarillas, debiendo guardar la distancia de dos metros, antes del llamamiento a las aulas, que se realizará de forma individual. Una vez instalados en el asiento correspondiente dejarán el DNI en el extremo derecho de la mesa, donde también estará depositada una copia del examen con sus correspondientes sobres.

CUARTO. Publicar en la web municipal y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, la lista definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos, a los efectos oportunos, así como la designación del tribunal y la fecha de convocatoria para el ejercicio.

Lo manda y firma El Alcalde, Francisco Manuel Asón Pérez, en Ribamontán al Mar, a 2 de junio de 2020; de lo que, como EL SECRETARIO, doy fe.

Ante mí,
EL SECRETARIO,

Fdo.: José Manuel Gómez Oviedo.



El Alcalde,

Fdo.: Francisco Manuel Asón Pérez.